

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**  
**BENEDICTO XVI**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA**



**VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL  
EN ESTUDIANTES DE UN INSTITUTO SUPERIOR DE HUARI,  
ANCASH, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**AUTORA**

Br. Santé Lugo, Zeyni Nataly

**ASESORA**

Mg. Rodriguez Martinez, Diana Patricia

<https://orcid.org/0000-0001-8306-3661>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Salud y bienestar

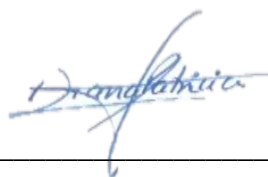
**TRUJILLO – PERÚ**

**2024**

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, **RODRIGUEZ MARTINEZ, DIANA PATRICIA** con DNI N° 47950911, como asesora del trabajo de investigación titulado “Violencia en el noviazgo y dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023”, desarrollado por la egresada **SANTE LUGO, ZEYNI NATALY**, con DNI 70575782 del Programa de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



---

**Mg. Rodriguez Martínez, Diana Patricia**  
**ASESORA**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

Secretaria general

## **DEDICATORIA**

*Dedico de manera especial a mis abuelos Tomás y Blanca por apoyarme y alentarme mientras estaban en vida, sé que estarían felices por verme con este logro.*

*A mí padre por confiar en mi proceso de formación académica y enseñarme que de una mala etapa siempre sacar algo bueno.*

*A mi madre por el apoyo incondicional y a mis seres queridos.*

## **AGRADECIMIENTO**

*A Dios, por darme sabiduría y fuerza para culminar esta etapa académica.*

*Igualmente, al director Mg. Florencio Antonio Herrera Garay, por permitir que realice mi tesis en la institución donde labora; gracias por su guía, comprensión, paciencia, entrega y valiosos consejos a lo largo del proceso de investigación.*

*También quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi asesora por su invaluable guía a lo largo de este proceso de investigación; por su experiencia y dedicación que han sido la brújula que me ha dirigido hacia el logro de este trabajo.*

*Al personal universitario por brindarme la educación necesaria en mi formación como profesional durante estos años.*

*Zeyni Santé*

## **DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD**

Yo, Santé Lugo, Zeyni Nataly con DNI 70575782, egresada del programa de estudios de pregrado de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: **“Violencia en el noviazgo y dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023”**, el cual consta de un total de 63 páginas, en las que se incluye 6 tablas, más un total de 13 páginas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

*La autora*



---

**Santé Lugo, Zeyni Nataly**

**DNI: 70575782**

## ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD .....	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD .....	vi
ÍNDICE .....	vii
ÍNDICE DE TABLAS .....	viii
RESUMEN .....	ix
ABSTRACT .....	x
I. INTRODUCCIÓN .....	11
II. METODOLOGÍA .....	28
2.1. Enfoque, tipo .....	28
2.2. Diseño de investigación .....	28
2.3. Población, muestra y muestreo .....	29
2.4. Técnica e instrumentos de recojo de datos .....	29
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información .....	31
2.6. Aspectos éticos de la investigación .....	31
III. RESULTADOS .....	33
IV. DISCUSIÓN .....	39
V. CONCLUSIONES .....	44
VI. RECOMENDACIONES .....	45
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	46
ANEXOS .....	51
Anexo 1: Instrumentos de recolección de información .....	51
Anexo 2: Ficha técnica .....	55
Anexo 3: Operacionalización de las variables .....	57
Anexo 4: Carta de presentación .....	59
Anexo 5: Carta de autorización .....	60
Anexo 6: Consentimiento informado .....	61
Anexo 7: Matriz de consistencia .....	62
Anexo 8: Informe de originalidad .....	63

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> <i>Correlación entre la violencia en el noviazgo y dependencia emocional</i> .....	33
<b>Tabla 2.</b> <i>Niveles de violencia en el noviazgo</i> .....	34
<b>Tabla 3.</b> <i>Niveles de dependencia emocional</i> .....	35
<b>Tabla 4.</b> <i>Prueba de normalidad de las variables</i> .....	36
<b>Tabla 5.</b> <i>Correlación entre la violencia en el noviazgo y las dimensiones de dependencia emocional</i> .....	37
<b>Tabla 6.</b> <i>Correlación entre las dimensiones de la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional</i> .....	38



## RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue determinar la relación que existe entre la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023. Para ello, se basó en una metodología de enfoque cuantitativo, tipo básico y diseño no experimental transversal, de nivel correlacional. La muestra estuvo conformada por 96 estudiantes, quienes respondieron al Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) de Rodríguez et al. (2007) y la Escala de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006). Los hallazgos determinaron que existe una relación positiva media ( $r_s = .391$ ) y estadísticamente significativa ( $p = .000 < .001$ ) entre las variables estudiadas, aceptando la hipótesis planteada; igualmente, se halló que la mayoría presentó un nivel de violencia medio (45.8%) y una dependencia emocional baja (60.4%). En conclusión, se puede afirmar que, a mayor violencia durante una relación de noviazgo, la dependencia emocional también será mayor.

**Palabras clave:** Violencia, noviazgo, dependencia emocional, jóvenes.

## ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship between dating violence and emotional dependence in students from a higher institute in Huari, Ancash, 2023. To do so, it was based on a quantitative approach methodology, basic type and non-experimental cross-sectional design correlational level. The sample was made up of 96 students, who responded to the Dating Violence Questionnaire (CUVINO) by Rodríguez et al. (2007) and the Emotional Dependency Scale of Lemos and Londoño (2006). The findings determined that there is a medium positive relationship ( $r_s = .391$ ) and statistically significant ( $p = .000 < .001$ ) between the variables studied, corroborating that the proposed hypothesis is true; likewise, it was found that the majority presented a medium level of violence with 45.8% and a low emotional dependence with 60.4%. In conclusion, it can be stated that the greater the violence during a dating relationship, the greater the emotional dependence.

**Keywords:** Violence, dating, emotional dependence, young people.

## I. INTRODUCCIÓN

La prevalencia de la violencia en las relaciones de pareja es un desafío significativo en la sociedad actual. Este problema afecta considerablemente la estabilidad emocional de aquellos involucrados, siendo las mujeres las más perjudicadas, al convertirse en víctimas de la violencia perpetrada por sus parejas. A pesar de enfrentar eventos violentos, muchas mujeres optan por permanecer en estas relaciones, y esta decisión puede estar vinculada a diversos factores, siendo la dependencia emocional uno de los más destacados.

En ese sentido, la violencia en el noviazgo se define como los actos que vulneran el derecho de la pareja, con episodios imperceptibles a través del control y el poder frente a la conducta de la pareja que ocasiona daños a su salud física y psicológica (Brito y Durand, 2023). En el contexto de relaciones violentas, la dependencia emocional puede contribuir a que las mujeres opten por permanecer en situaciones perjudiciales debido a la dificultad para romper con la conexión emocional y psicológica establecida con sus parejas agresivas, es decir, hace referencia a un rasgo de la personalidad cuya necesidad de vinculación afectiva tiende a la persona a basar su bienestar emocional en la relación con su pareja, llegando a depender en exceso de la aprobación y apoyo de esa persona (Ponce-Díaz et al., 2019).

La revisión de datos estadísticos a nivel mundial, refiere que al menos una de cada tres mujeres ha sido víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja; sumado a ello, se calcula que uno de cada cuatro adolescentes entre 15 y 19 años, ha sufrido violencia por parte de su pareja íntima en algún momento de su vida (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2023). A lo anterior, se considera la alta incidencia de casos no denunciados o reportados de abuso y violencia de naturaleza similar, lo que aumentaría significativamente la tasa de este tipo de casos (World Health Organization [WHO], 2021).

En Latinoamérica, una revisión realizada por Fry et al. (2021), señalaron que prevalece una violencia en el noviazgo del 24.6%, cuyas modalidades son la violencia psicológica (26.3%), física (10.5%) y sexual (3.5%). Esta situación se refleja en un estudio de Corti (2022), quien comprobó en varones que el 80% revisan el celular de sus parejas, 6 de cada 10 entre 15 y 19 años considera que los celos son prueba de amor y el 59% entre 20 y 25 años señalan que no es violencia decirle a su pareja el tipo de ropa que debe usar; en mujeres, el 84% entre 15 y 19 años refieren que revisar el celular de su pareja no es violencia.

Además, según una investigación llevada a cabo en Argentina, se descubrió que la forma predominante de violencia en el noviazgo de adolescentes y jóvenes es de naturaleza psicológica. Las estadísticas revelaron que el 33% de los participantes informaron haber experimentado críticas relacionadas con su apariencia o vestimenta, siendo el 90% de este porcentaje, mujeres. Asimismo, cuatro de cada diez mujeres señalaron haber sido menospreciadas por sus opiniones por parte de sus parejas. Además, el 90% de las mujeres encuestadas expresaron que sus parejas no tuvieron en cuenta sus opiniones al tomar decisiones (Corti, 2022).

Igualmente, en una revisión intercultural en tres países de habla castellana, se encontró que prevalece un 90% de maltrato de nivel bajo, con cifras más elevadas respecto al promedio en México (92.5%) y ligeramente menor en Argentina (89.1%), así como un porcentaje bastante menor en Chile (75.4%), mientras que sólo el 5.8% refirió no haber sufrido ningún tipo de episodio de este tipo; así como hubo prevalencia de violencia psicológica baja sobre los demás tipos de violencia en el noviazgo, siendo una situación que puede naturalizarse en la población si es que no se interviene ya que las relaciones constantemente evidencian este tipo de actitudes (Osorio et al., 2021).

En el Perú, no se ha precisado la violencia en el noviazgo de manera global o con estudios que abarquen a una población representativa de todo el país; no obstante, ciertas investigaciones pueden referir la incidencia de esta problemática que aqueja a población en formación universitaria o técnica. Uno de ellos es el estudio realizado por Zeña et al. (2022), quienes expusieron que el 85.5% de encuestados vivió episodios de algún tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo, de los cuales el 57.7% fue psicológica, con prevalencia en mujeres; también se halló incidencia significativa en la revisión del celular o redes sociales, el envío constante de mensajes para conocer el paradero de la pareja, entre otros.

Cabe reflexionar que el problema de violencia por parte de la pareja es grave en el Perú, pues de acuerdo a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2022), el 55.7% de mujeres entre 15 y 59 años sufrió violencia por parte del esposo o compañero en algún momento de su vida, siendo la violencia física (27.8%) y psicológica (51.9%) las más comunes; en la misma encuesta, la región Ancash presentó una cifra entre 50% y 59.8% de violencia de este tipo (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2023). De dichas cifras, muchos son jóvenes que están iniciando una relación de noviazgo y puede afectar en el futuro las relaciones que puedan tener.

La dependencia emocional constituye un desafío para estudiantes en proceso de formación académica en varias partes del mundo. En este sentido, una investigación llevada a cabo entre universitarios en Panamá reveló que el 44.4% presentaba algún grado de patología dependiente en sus relaciones de pareja (Pinzón y Robles, 2022). Además, otro estudio realizado entre estudiantes universitarios en Perú identificó que un 90.4% de los participantes mostraba una tendencia hacia la dependencia (Zárate et al., 2022). Estos estudios sugieren que la dependencia emocional está asociada con comportamientos violentos, agresivos e impulsivos en el contexto de las relaciones de pareja.

Según una publicación del Seguro Social de Salud (ESSALUD, 2021), se advierte que las mujeres tienen una probabilidad de ser dependientes emocionalmente de sus parejas, e incluso de soportar violencia familiar, dos o tres veces mayor. Esto se debe a que estas mujeres no desean distanciarse de sus parejas, considerándose el epicentro de su existencia. Experimentan temor a la soledad, se sienten insuficientes al alejarse, poseen una autoestima baja, se desvalorizan y se perciben como incapaces de enfrentar los desafíos de su vida diaria. Además, estas personas están sometidas a la voluntad de sus parejas, lo que las hace más propensas a sufrir violencia en diversas formas (Hospital Nacional Arzobispo Loayza [HNHL], 2022).

En la región de Ancash, un estudio reveló que el 30.3% de las mujeres jóvenes de Huaraz presentaron niveles altos de dependencia emocional, cifra que resalta como representativa de este problema; además, se constató que el 78.6% de los participantes mostraron una autoestima elevada y ausencia de dependencia emocional, mientras que el 82.6% exhibió una autoestima baja y una alta dependencia emocional (Vásquez, 2022). Estos datos indican que la dependencia emocional constituye un problema psicológico relevante que afecta el bienestar emocional de las personas, y su análisis debe considerar las características específicas de la población evaluada, dado que su incidencia puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de los jóvenes.

Respecto al instituto superior donde se realizó esta investigación, de acuerdo a declaraciones de algunos estudiantes, se han identificado incidentes de violencia en las relaciones amorosas, que incluyen acciones como el acceso a información sensible de la pareja a través de redes sociales o el teléfono móvil, acoso mediante mensajes o llamadas constantes, manifestaciones de celos e incluso casos de jalones y empujones. A pesar de la presencia de estas formas de violencia mencionadas, se destaca que muchas personas optan

por permanecer en la relación. Incluso cuando reconocen estos episodios como negativos, no logran alejarse, posiblemente debido a una dependencia emocional hacia su pareja. Este factor contribuye a que vivan en una relación conflictiva y problemática.

Dentro del contexto analizado, que abarca desde lo internacional hasta lo local, se considera relevante investigar la conexión entre la violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes y la dependencia emocional, variables de interés con un impacto significativo en la salud emocional y física de las personas involucradas, generando consecuencias negativas en áreas como el rendimiento académico, la autoestima y el bienestar, así como en otros componentes psicológicos. Por lo tanto, en concordancia con la delimitación contextual del problema, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023?

De acuerdo con lo establecido, la justificación de este estudio se fundamenta a nivel teórico, porque la revisión de los fundamentos teóricos que respaldan la hipótesis planteada y en el aumento del conocimiento desarrollado sobre las variables en cuestión, especialmente en una población en formación técnica, donde la investigación ha sido limitada, como se detalla en los antecedentes planteados. Posee utilidad metodológica debido a que los hallazgos benefician a futuras investigaciones, ya que servirán como un antecedente analizable y comparable.

Por otro lado, en el ámbito social, la relevancia de los hallazgos obtenidos contribuye a la concientización pública sobre la problemática de la violencia en el noviazgo y su conexión con la dependencia emocional, siendo un elemento crucial para la prevención, ya que aumenta la comprensión de los factores subyacentes y promueve una sociedad más informada. Finalmente, posee implicancias prácticas, porque puede aportar información valiosa para el diseño de intervenciones prácticas y efectivas destinadas a prevenir y abordar la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional; estas intervenciones pueden incluir programas educativos, servicios de asesoramiento y campañas de concientización.

Por consiguiente, ante lo expuesto, se plantea como objetivo general, determinar la relación entre la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023. De la misma, se desprendieron como objetivos específicos: (i) identificar el nivel de violencia en el noviazgo en estudiantes de un instituto

superior de Huari, Ancash, 2023; (ii) describir el grado de dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023; (iii) determinar la relación entre la violencia en el noviazgo y las dimensiones de la dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023; (iv) determinar la relación que existe entre las dimensiones de la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023.

De lo anterior, se planteó como hipótesis general, que existe relación significativa entre la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023. Y como específicas: (iii) existe relación significativa entre la violencia en el noviazgo y las dimensiones de dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023; (iv) existe relación significativa entre las dimensiones de la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023.

En relación con los antecedentes de la investigación, se encontró un estudio a nivel internacional realizado por Moral y Prieto (2022), quienes examinaron la conexión entre la dependencia emocional y el control ejercido por la pareja a través de las redes sociales. Se empleó una muestra de 627 universitarios en un principado de España, utilizando herramientas como el Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales (IRIDS-100), entre otros. Los resultados revelaron una asociación significativa entre la dependencia emocional y el cibercontrol ( $\rho = .407, p < .001$ ), así como con la cibervictimización ( $\rho = .402, p < .001$ ). En resumen, se concluyó que la dependencia emocional está relacionada con el abuso cibernético en estudiantes universitarios.

En otro estudio relevante, Macia et al. (2022) examinaron la relación entre la dependencia emocional y los trastornos adictivos, considerando la mediación de la violencia en la pareja. Esta investigación adoptó un diseño correlacional transversal y se llevó a cabo con una muestra de 1533 participantes provenientes de una provincia en Ecuador. La aplicación de instrumentos como la Escala de Dependencia Emocional (DEN) y la Escala de Violencia en las Relaciones de Pareja (VREP) permitió obtener datos significativos. Los resultados de interés señalaron una correlación significativa entre la dependencia emocional y la violencia experimentada ( $r = .37, p < .001$ ). Como conclusión, se determinó que los estudiantes que manifestaban una percepción elevada de violencia, especialmente de índole psicológica, mostraban una mayor dependencia emocional.

Asimismo, Momeñe et al. (2022) exploraron la conexión entre la dependencia emocional y la violencia física y psicológica proveniente de la pareja. El estudio, de naturaleza explicativa, contó con la participación de 258 universitarios, en su mayoría españoles. Se utilizaron instrumentos como el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE), entre otros. Se identificó una correlación entre la dependencia emocional y la violencia física ( $r = .36$ ,  $p < .001$ ) y psicológica ( $r = .46$ ,  $p < .001$ ). Pudieron concluir que es crucial abogar por intervenciones dirigidas a estudiantes universitarios con dependencia emocional, dado que su vinculación con la violencia tiene repercusiones negativas en su bienestar.

De igual manera, Alcalá et al. (2021) analizaron si la dependencia emocional predice la violencia recibida y consumada en una relación de noviazgo. Fue una investigación transversal, que tuvo la participación de 301 preuniversitarios de México, a quienes se les aplicó el Cuestionario Reducido de Violencia en el Noviazgo y la Escala de Dependencia en el Noviazgo. Los modelos predictivos explicaron que los participantes con mayor dependencia tienen mayor riesgo de victimizarse o ejercer violencia contra su pareja, siendo uno de los factores principales no estar solos ( $p < .001$ ). Por ende, se concluyó que la dependencia emocional favorece la expresividad de violencia.

Por último, Granda y Moral (2021) examinaron la conexión entre la dependencia emocional, los celos y la ciberviolencia en relaciones de parejas jóvenes. Este estudio, de naturaleza relacional, involucró la evaluación de 263 jóvenes residentes en una ciudad de España mediante el uso de las Escalas de Dependencia Afectiva o Emocional y de Ciberviolencia en Parejas Adolescentes (Cib-VPA). Se identificó una relación significativa entre la dependencia emocional y los celos ( $\rho = .494$ ,  $p < .05$ ) así como la ciberviolencia ( $\rho = .576$ ,  $p < .05$ ). La conclusión alcanzada fue que la dependencia emocional emerge como un factor notable en la manifestación de celos y violencia a través de medios virtuales.

A nivel nacional, Brito y Durand (2023) estudiaron la posible relación entre dependencia emocional y violencia en el noviazgo en jóvenes pertenecientes a una universidad en Cajamarca. El estudio, de naturaleza descriptiva correlacional, contó con la participación de 260 individuos, a quienes se les administraron los cuestionarios de Dependencia Emocional (CDE) y de Violencia en el Noviazgo (CUVINO). Según los resultados obtenidos, se confirmó que las variables bajo estudio están directa y significativamente relacionadas ( $r_s = .338$ ,  $p < .001$ ). Se observó una prevalencia de niveles intermedios de dependencia emocional (47.3% en mujeres y 56% en varones) y violencia (51.5% en mujeres y 54.9% en varones).



Así también, Ordoñez y Villanueva (2023), quienes realizaron un estudio donde determinaron si la violencia en la pareja se relaciona a la dependencia emocional. Fue un estudio correlacional, con 174 jóvenes universitarios de una universidad privada de Trujillo, a quienes se aplicaron la Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes (EVRP–J) y el Inventario de dependencia emocional (IDE). Obtuvo como resultados que la correlación fue altamente significativa con valor  $\rho = .470$  y  $p = .000$  ( $p < .001$ ), al igual que la dependencia emocional y las dimensiones de violencia ( $p < .001$ ). Llevó a concluir que, a mayor violencia en la relación con la pareja, mayor será la dependencia.

De igual manera, Perez et al. (2022), quienes realizaron una investigación donde estudiaron si la dependencia emocional predice la violencia en el noviazgo en universitarios peruanos. Fue un estudio predictivo transversal, donde se evaluó a 314 participantes, quienes respondieron a los Cuestionarios de Dependencia Emocional (CDE) y de Violencia de pareja en jóvenes. Prevalció un nivel medio de dependencia emocional (48.4%) y violencia (49.7%), al igual que en la mayoría de sus dimensiones; así como se demostró relación significativa entre ellas ( $r = .500$ ,  $p = .000$ ). En conclusión, se corroboró que la dependencia emocional predice la violencia en el noviazgo ( $R = .250$ ).

Gonzales et al. (2021) realizaron una investigación donde establecieron la relación entre violencia y dependencia emocional en adolescentes mujeres de Huancavelica. Consideraron un estudio relacional, con una muestra de 205 participantes, a quienes se administró un inventario para medir violencia entre novios y el cuestionario de dependencia emocional. Los resultados mostraron que el 69.8% de participantes presentó violencia baja, así como el 66.3% una dependencia leve; además, pudo corroborarse que dichas variables se relacionan de manera significativa y positiva ( $p = .000$ ,  $\rho = .730$ ), al igual que la violencia y las dimensiones de dependencia emocional ( $p < .001$ ). En conclusión, a mayor violencia, mayor dependencia.

Finalmente, Ponce-Díaz et al. (2019) examinaron la conexión entre la dependencia emocional y la satisfacción con la vida en universitarios, diferenciando entre aquellos que fueron víctimas de violencia de pareja y los que no lo fueron. La metodología empleada fue de naturaleza asociativa, y la muestra consistió en 1211 participantes a quienes se les administraron instrumentos como el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) y el Inventario de Dependencia Emocional (IDE), entre otros. Los resultados revelaron que la dependencia emocional está significativa e inversamente relacionada con la satisfacción con

la vida en individuos que experimentaron violencia ( $p < .01$ ). En resumen, aquellos que fueron víctimas de violencia por parte de su pareja experimentan una menor calidad de vida y una mayor dependencia emocional.

A nivel regional, se halla a Concha et al. (2020), quienes establecieron si la dependencia emocional se relaciona al modo de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia ocasionada por la pareja. La muestra fue de 215 participantes, a quienes se aplicaron los cuestionarios de dependencia emocional y de modos de afrontamiento al estrés. En los resultados no se demostró relación entre las variables ( $p > .05$ ), lo que llevó a concluir que las víctimas de violencia de parte de su pareja, pueden utilizar diferentes estrategias para afrontar el estrés, lo que no implica ser dependientes emocionales.

Y finalmente, a nivel local, Mena (2020) realizó un estudio donde analizó si la dependencia emocional se relaciona con la violencia. Se basó en una metodología correlacional, se contó con una muestra de 105 participantes, se emplearon el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y el Index of Spouse Abuse. Los resultados muestran que la mayoría presentó un nivel bajo, tanto de dependencia emocional (78.1%), como de violencia (93.3%), lo mismo ocurre en sus dimensiones; asimismo, se evidenció relación significativa entre ellas ( $p < .001$ ). En conclusión, ser dependiente emocionalmente aumenta la incidencia de violencia en los participantes.

Para obtener una comprensión más precisa, es esencial explorar los fundamentos teóricos de cada una de las variables, comenzando con la violencia en el noviazgo, definida como el intento de ejercer dominio y control (ya sea físico, psicológico o sexual) sobre la pareja, resultando en daño para la relación. Este fenómeno tiende a manifestarse principalmente desde la adolescencia temprana hasta la adultez temprana, ya que representa un proceso en el cual las personas muestran un interés activo en establecer relaciones amorosas por primera vez. Además, define la percepción que muchos individuos tienen con respecto a este tipo específico de relaciones (Cuadrado et al., 2020). En ese sentido, la violencia en el noviazgo es un tipo de violencia de pareja que ocurre entre dos personas en una relación cercana y comprende un patrón de comportamientos agresivos y coercitivos, incluidos actos físicos, sexuales y psicológicos, así como coerción económica, que jóvenes o adolescentes utilizan contra sus parejas íntimas sin su consentimiento (Pérez et al., 2020).

La violencia en el noviazgo es un fenómeno multidimensional que abarca componentes psicológicos, físicos y sexuales y se adquiere por aprendizaje del entorno donde vive; puede surgir en cualquier momento de la relación, sucede cada vez más a edades tempranas y en ambos sexos, aunque con prevalencia en las mujeres (Salguero et al., 2023).

Uno de los marcos teóricos que explica esta variable es la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1973). Esta teoría sostiene que una persona puede recurrir a comportamientos violentos como resultado del aprendizaje adquirido en experiencias previas, generalmente en relaciones anteriores, donde los padres sirven como modelos que exhiben esta conducta. Se observa e imita este comportamiento porque se percibe como un medio para alcanzar objetivos deseados. Además, esta conducta se ve reforzada por otros modelos, como el entorno social en el que interactúa y los medios de comunicación de los cuales obtiene información, y estos son imitados debido a su aceptación social.

De manera similar, el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1979) resulta pertinente para explicar la violencia en el noviazgo, ya que incorpora diversos marcos teóricos que abordan la aparición y persistencia de este problema. Según este modelo, se identifican cuatro niveles: el individual, vinculado a la historia personal de cada individuo (su personalidad); el microsistema, que representa el entorno inmediato (generalmente la familia); el exosistema, que hace referencia a las estructuras formales que conforman la proximidad de la persona (entorno vecinal, trabajo, redes sociales, etc.), y el macrosistema, que se relaciona con los valores, la cultura y la ideología predominante en la sociedad en la que vive la persona, elementos que contribuyen a la manifestación de la violencia.

En cuanto a las manifestaciones de la violencia en la etapa de noviazgo suelen encajar comúnmente en tres categorías: psicológico, físico y sexual, cuyas características explican la incidencia de cada una de ellas, aunque su ocurrencia puede ser mixta ya que en un solo suceso violento pueden interactuar dos o tres tipos (Duval et al., 2020 y Rubio-Garay et al., 2017). Desde la óptica de los autores citados, se revisan cada una de ellas.

La violencia psicológica se manifiesta a través de agresiones verbales y dinámicas de acoso interpersonal, a través de mecanismos como los insultos, gritos, reproches, críticas, amenazas, intimidación y coacción, humillaciones, burlas, provocación de vergüenza, etc. Este tipo de violencia es la más usual en este grupo poblacional y suele no considerarse como tal ya que se justifica como parte del amor que brinda la pareja en muchos casos; por ende,

su detección es más compleja ya que evaluar e identificar las evidencias de la misma requieren de mayor trabajo (Duval et al., 2020).

La violencia física, desde un alcance moderado puede ser a través de acciones como los golpes, mordeduras, cachetadas, empujones, arañazos, etc.; en situaciones graves, incluye el lanzamiento de armas, ataque con armas, estrangulamiento, quemaduras, golpes a zonas sensibles, etc.; en el caso muy extremo, se consuma el intento de homicidio o feminicidio (Rubio-Garay et al., 2017).

La violencia sexual implica el uso de la fuerza física para realizar acciones de violación o intentarlo y coaccionar para tener relaciones sexuales; igualmente, se considera el abuso sexual, a consideración del consumo de alcohol o drogas o la disminución de la capacidad mental; del mismo modo, incluye la vulneración de la libertad de la víctima por medio de la coerción psicológica para aumentar el número de relaciones sexuales, imponer ciertas conductas de este tipo que no se desean y son denigrantes, así como el sabotaje de métodos anticonceptivos (Rubio-Garay et al., 2017).

Asimismo, según Rodríguez et al. (2007) y Rodríguez et al. (2010), la violencia en el noviazgo puede explicarse por ocho factores: el primero es la violencia por coerción, que hace referencia a la presión que ejerce el agresor para forzar a algo en contra de la voluntad de la víctima e incluye conductas como amenazar con quitarse la vida si la pareja se separa o mentir constantemente, así como poner a prueba a través de trampas o recursos similares.

El segundo es la violencia sexual, donde se identifica rasgos de connotación sexista y sexual, donde se pretende coaccionar y obligar para que la mujer cumpla con actividades de este tipo, así como los tocamientos sin consentimiento. La siguiente es la violencia de género, que incluye conductas de burla y sentimientos sexistas de superioridad de un género a otro, por medio de acciones que pretenden mermar la integridad emocional y física de la persona agredida. El cuarto factor hace referencia a la violencia instrumental, que se refiere al uso de medios indirectos con el fin de lastimar físicamente o dañar emocionalmente a la mujer; en este tipo de violencia se incluye acciones como el hurto de objetos preciados, lanzamiento de objetos e insultos que menoscaban la integridad de la víctima. Continúa la violencia física, que representa acciones que directamente pretenden dañar la integridad física de la víctima; en ella se incluye comportamientos como los golpes, empujones o laceraciones, además de daños a objetos que emocionalmente representan un significado

emocional para la víctima. La violencia por desapego, como sexto factor, alude a conductas de indiferencia y descortesía con lo que siente la pareja; para ello, se comporta de manera cortante, hiriente y simula alejarse, sin considerar lo que la otra persona siente.

Continúa la violencia por humillación, centrado en las conductas de crítica que tienen la intención de mermar la autoestima de la víctima a través de acciones como el desdén, la negación y el menoscabo de la integridad. Y finalmente, la violencia por castigo emocional, un factor que alude a un enfado ficticio de parte del varón que resultan ser desadaptativas y generan inconvenientes en la relación con la pareja, ya que exhiben intenciones poco claras respecto a lo que quiere.

A su vez, entre los factores de riesgo que explican este tipo de violencia es la observación de modelos violentos en sus relaciones (familia, amigos, comunidad, etc.), las creencias disfuncionales de cómo debe funcionar una relación, los bajos niveles educativos y socioeconómicos, el significado cultural de los roles de género (dominio masculino sobre el femenino) y el consumo de sustancias (alcohol y drogas) (Set, 2020).

Para Duval et al. (2020), los factores potenciales para perpetrar violencia en el enamoramiento se identifican aquellos que son individuales, tales como el uso de sustancias, conductas sexuales de riesgo, características de personalidad (dependientes, narcisistas, límites) y factores actitudinales; familiares, como los antecedentes de violencia familiar o abuso juvenil, los estilos de crianza negativos y ausencia de figuras paternas; relaciones con los pares, como la predominancia de amistades con comportamiento machista o violenta frente a las mujeres; por último, los factores sociales, como las creencias y estereotipos de dominio masculino, normas legales que no se cumplen, creencias y preceptos culturales.

Otro factor que afecta es la identificación de los jóvenes en cuanto a lo que se considera como violencia, en su mayoría la identifican como tal sólo a la violencia física, más no al psicológico o sexual, ya que la idealización dada a la pareja permite justificar los celos, el control excesivo e incluso ciertas conductas de violencia, ya que se romantiza la creencia de que las muestras de este tipo son parte del amor que brinda; además, la violencia psicológica, el cual tiene mayor incidencia en esta etapa, es difícil de detectar puesto que muchas veces pasa inadvertido y se busca tener el control de la pareja de manera progresiva (Perez et al., 2022).

Las consecuencias de la violencia se relacionan a una baja autoestima, menor autopercepción, mayor sentimiento de culpa, ira y ansiedad, habilidades comunicativas deficientes, capacidad resolutiva disfuncional; asimismo, se relaciona a la normalización de la violencia en futuras relaciones, así como la aparición de trastornos alimenticios, consumo de sustancias adictivas (alcohol y drogas), prácticas sexuales sin cuidado, depresión, ansiedad y pensamientos e intentos suicidas; es decir, de manera global si asocia a la reducción de la calidad de vida y el bienestar psicológico y emocional (Set, 2020).

En cuanto a temporalidad, a corto plazo, las víctimas y los perpetradores de violencia tienden a reportar tasas más bajas de autoestima y más sentimientos de culpa, dolor, ansiedad e ira, así como problemas de comunicación, menos habilidades para resolver problemas e identifican la violencia como una forma de cambiar la conducta de los demás, aquello resulta en el desarrollo de trastornos alimentarios, uso de sustancias ilícitas y fracaso académico; a largo plazo, se evidencian problemas de salud mental, incluido el estado de ánimo depresivo y la ideación suicida, el uso de sustancias y la victimización por violencia en edad adulta, así como el desarrollo de trastornos psicopatológicos (Pérez et al., 2020).

En relación a la violencia en el noviazgo, la revisión de literatura realizada permite comprender que las relaciones que incluyen este tipo de sucesos tienen una connotación negativa para las interacciones interpersonales que establecen con una persona que le atrae, ya que conlleva a consecuencias que alteran el bienestar emocional de los involucrados y reduce la calidad de vida de los mismos; es más, conlleva a efectos a largo plazo que puede afectar las relaciones de estas personas en el futuro.

Por otra parte, la dependencia emocional se describe como un patrón duradero en el cual ciertas necesidades emocionales no han sido satisfechas, y se intenta compensar de manera desadaptativa a través de relaciones establecidas con otros individuos (Castelló, 2012). En la misma línea, se manifiesta como una necesidad excesiva de mantener una proximidad afectiva con la pareja y se caracteriza por conductas sumisas, pensamientos obsesivos, un temor intenso al abandono, la idealización de aspectos no realistas de la pareja, entre otros (Castelló, 2005).

Para Lemos y Londoño (2006), la dependencia emocional comprende un patrón de necesidades que implica creencias sobrevaloradas de sí mismo y de los demás respecto a asuntos como la amistad, la intimidad y la interdependencia, puesto que surgen emociones

negativas en afinidad a las relaciones íntimas, la separación y la soledad y que se manifiestan en conductas interpersonales que se orientan a sostener de manera desequilibrada la cercanía interpersonal de carácter afectivo.

Asimismo, Momeñe et al. (2022) en una recopilación de diversas fuentes teóricas, lo define como una necesidad extrema de afecto, además de contacto permanente y excesivo hacia la pareja, que conlleva a mantener una relación asfixiante, patológica y desequilibrada, donde se exige constantemente cariño, atención y cercanía, así como se demanda tiempo y esfuerzo dedicado a la pareja dependiente, sin ser incluso suficientes para calmar la ansiedad de mantenerse cerca a la pareja y por ende, la insatisfacción y ansiedad están a menudo presentes, haciendo infeliz a esta persona.

En efecto, la dependencia emocional implica un vínculo emocional excesivo y disfuncional con la otra persona; por ende, se considera como una persona dependiente cuando percibe negativo el equilibrio actual y se plantea terminar la relación debido a la inestabilidad de la misma, pero se siente incapaz de hacerlo (Arbinaga et al., 2021).

Entre los modelos teóricos que se toman como referencia para explicar esta variable es el Modelo de vinculación afectiva de Castelló (2005); según el cual, cada ser humano tiene la necesidad de vincularse con los demás para obtener seguridad y afecto, a partir del cual se generan lazos permanentes; no obstante, cuando esta necesidad supera los límites normales de la cercanía afectiva, se convierte en una patología denominada vinculación extrema, donde se altera la vinculación con la pareja, tornándose excesiva y tóxica, donde las características de una personalidad dependiente se evidencian a niveles diferentes.

En cuanto a la Teoría del Apego de Bowlby (1982), propone que toda persona construye un tipo de apego en sus primeras etapas de vida con lazos afectivos con determinadas personas en particular, en este caso los padres, con el propósito de generar seguridad, autonomía, atención y cumplimiento de sus necesidades afectivas conforme su edad avanza; no obstante, al no mantener un apego seguro en estas etapas, genera un apego ansioso que tendrá repercusiones en la etapa adulta, ya que esa persona tendrá experiencias frustrantes que intentará compensar buscando este tipo de atenciones con otras personas, ya que son necesidades afectivas no satisfechas.

Respecto a las características de esta variable, en una versión más reciente, Castelló (2012) propone los siguientes: priorizan a la pareja por sobre todo lo demás, desean

excesivamente estar en contacto, tendencia de que la pareja debe compartir todo su tiempo con él o ella, idealización de la pareja con perfil sobrevalorado, sumisión frente a lo que dispone la pareja, pánico al abandono y el rechazo, tendencia a trastornos mentales (síndrome de abstinencia, consumo de drogas, ansiedad, depresión, etc.), propensión a buscar parejas con cierto perfil determinado, historial interrumpido con múltiples parejas, baja autoestima, miedo a quedarse solos y la necesidad imperiosa de agradar.

Otra característica que conviene precisar de las personas dependientes es la búsqueda de parejas que tienen un perfil de arrogantes, soberbios, dominantes, que prefieren el halago y la idealización, el excentricismo, que sean exigentes y merecedores de privilegios (Castelló, 2005). También se caracterizan por una percepción sesgada de la realidad, una intolerancia a la soledad y un vacío interior, lo que eleva el riesgo de aceptar las propuestas negativas de la pareja, como consumir drogas, tolerar el abuso o sostener relaciones sexuales sin consentimiento (Arbinaga et al., 2021).

Actualmente, se considera un trastorno de la personalidad que puede ser originado en la niñez frente a las carencias afectivas que en esta etapa se presentan y puede verse reforzado en etapas próximas debido a la ausencia de amor en sus relaciones íntimas; en consecuencia, muchos jóvenes tienden a carencias emocionales que se expresan a través de la dependencia, donde se observa una responsabilidad disfuncional por lo que los demás sienten, sienten miedo a la soledad y reaccionan con ira, pánico y desesperación, tienen una necesidad excesiva de estar cerca de alguien, quieren complacerlo frecuentemente para ser aceptados, apoyados o protegidos; todo ello con el fin de evitar el abandono (Zárate et al., 2022).

Por lo que se refiere a las dimensiones, se toma en cuenta los factores dados por Lemos y Londoño (2006) en el instrumento elaborado para la medición de la dependencia emocional, quienes elaboraron un instrumento con el cual se mide la dependencia emocional considerando elementos que permiten evaluar la percepción que una persona tiene respecto a ciertas actitudes y pensamientos relacionados a la relación que se va sostener con una pareja. Estos factores se describen en seguida:

La ansiedad de separación es el primer factor que describe el miedo como una expresión emocional como consecuencia de una ruptura de la relación y se vincula ciertas características como el miedo exacerbado por el alejamiento de la pareja, excesiva preocupación por la posibilidad de una ruptura, por ende, se aferra mediante demostraciones



de halago, sobrevaloración, le brinda la posibilidad de decidir por él o ella y resalta la imposibilidad de vivir sin la pareja; cuando están distantes, se genera desconfianza y celos, activando pensamientos negativos de la pareja (Lemos y Londoño, 2006).

La expresión afectiva es el segundo factor que se relaciona a la necesidad de que la pareja exprese su amor constantemente con el fin de calmar la inseguridad que siente, a partir de la desconfianza y el amor incondicional que se presenta como una necesidad; se relaciona a la dependencia a sustancias, ya que se demanda exigentemente estar junto a la pareja y para que le brinde afecto (Lemos y Londoño, 2006).

La modificación de planes es el tercer factor, se caracteriza por el cambio de las actividades cotidianas con el propósito de satisfacer los planes y conductas que la pareja propone y pasar el mayor tiempo posible con esa persona, lo que lleva a dejar de lado otras actividades que debería asumir, lo que permite deducir que la persona dependiente considera a su pareja el centro de su vida (Lemos y Londoño, 2006).

El miedo a la soledad es el cuarto factor, basado en el temor excesivo de estar solo o sola, lo que lleva a predisponer su comportamiento a tener una pareja y si lo tiene, busca constantemente mantenerse cerca, se de forma presencial o virtual, y si no consigue tal objetivo, siente que no es amado; es decir, necesita estar cerca a la pareja para sentir que su vida tiene sentido y equilibrio (Lemos y Londoño, 2006).

La expresión límite es el quinto factor, que consiste en conductas manifiestas de impulsividad y autoagresión con el fin de evitar una ruptura de una relación ya que genera en la persona dependiente soledad y pérdida del sentido de vida. Se evidencia características de personas con trastorno límite de personalidad, lo que lleva a canalizar estos comportamientos como estrategias para que la pareja no se aleje (Lemos y Londoño, 2006).

La búsqueda de atención es el sexto factor, basado en la necesidad de buscar activamente la atención de la pareja para que este no se aleje y sea el centro de su vida; puede tener tendencias histriónicas, aunque también por otros medios, según las exigencias de la pareja (sumisa o pasiva). Se pretende que la pareja tenga la atención exclusiva de ella o él (Lemos y Londoño, 2006).

Entre los factores que pueden desencadenar en dependencia emocional, tiene que ver con las carencias afectivas en las primeras etapas de vida a partir de los esquemas construidos de las experiencias adversas con el entorno próximo (generalmente los padres) que brinda el

soporte necesario para satisfacer las necesidades afectivas; vincular y focalizar excesivamente las razones para construir su autoestima debido al factor anterior, ya que las demás personas se vinculan con los demás para llenar sus vacíos personales; factores biológicos (temperamento y trastornos somáticos del estado del ánimo) y factores socioculturales (creencias de superioridad por el género) (Castelló, 2005).

A lo anterior, se suma que las personas dependientes, aunque experimenten sentimientos negativos como tristeza, desesperación, cambios emocionales bruscos y tentaciones irreprimibles, también perciben sentimientos positivos muy intensos como pasión, felicidad inmensa y reducción de tensiones, lo que los motiva a seguir (Estévez et al., 2018).

Del mismo modo, las consecuencias que conlleva ser dependiente emocionalmente es la reducción drástica de las interacciones sociales y actividades individuales y amicales con el fin de dedicar más tiempo a la pareja, sumado a la ansiedad social, el miedo a la evaluación negativa y las experiencias perfeccionistas de las figuras paternas en la niñez (Momeñe et al., 2022); así como consecuencias emocionales negativas, que incluyen síntomas ansioso-depresivos, pensamientos obsesivos, alteraciones del sueño y abstinencia de las relaciones sociales y actividades de ocio (Arbinaga et al., 2021).

Por último, el grado de dependencia emocional puede ajustarse a las características y la intensidad de la misma. Se refiere una dependencia emocional ausente cuando no se cumple con ninguno de las características indicadas; un nivel leve se encuentra indicios de dependencia como la baja autoestima, el temor de alejarse, entre otros; el nivel intermedio ya presenta episodios de miedo a alejarse, pero no está dispuesto a hacer de todo para evitarlo, reconoce las agresiones verbales, no se mantiene incondicional ante la pareja, entre otros; el nivel grave, se convierte un rasgo de personalidad que puede ser diagnóstico como tal y corresponde analizar determinados criterios que lo avalan (Castelló, 2005).

En consideración a todo lo planteado, se puede incidir que la dependencia emocional ha sido señalada como uno de los factores implicados en la permanencia en relaciones violentas (Momeñe et al., 2022). Por ende, estudios recientes han comprobado que las personas que experimentan violencia en sus relaciones de noviazgo han identificado que padecen de dependencia emocional respecto a quienes no fueron violentadas (Perez et al., 2022).

Por tanto, es en base a la dependencia emocional que se explica la tendencia de muchas parejas en permanecer en una relación a pesar de la violencia que ocurre. Esto puede exponer

el caso de muchas mujeres que no denuncian este tipo de hechos, las retiran e incluso retoman la relación (Castelló, 2005). Estas personas están dispuestas a tolerar el maltrato físico y emocional a fin de no ser abandonados (Zárate et al., 2022).

Durante las fases del noviazgo, comúnmente experimentadas entre la adolescencia y la juventud, prevalece el amor romántico, una percepción baja de la violencia y una aceptación elevada de la agresión. Estos fenómenos pueden ser atribuidos a un componente emocional, la dependencia, que contribuye a la falta de visibilidad y al rechazo del abuso en estas relaciones. Esto conduce a que la víctima tenga una percepción limitada de su propia victimización, ya que consideran esencial entregarse por completo a la pareja para experimentar amor y aceptación, lo que las lleva a mantenerse en la relación. Como resultado, toleran la humillación y el maltrato (Cuadrado et al., 2020).

Es así que se considera que la dependencia emocional puede predisponer a un individuo a mostrar un comportamiento agresivo hacia su pareja; por ende, se considera uno de los principales precursores de la violencia en el noviazgo y se cree que está en la raíz de las relaciones de pareja violentas; dicha dependencia también puede aumentar la tolerancia al abuso recibido y esto podría hacer más difícil poner fin a la relación (Arbinaga et al., 2021), ya que estas personas tienen una capacidad reducida para controlar sus impulsos (Estévez et al., 2018).

En torno a lo señalado, se considera que las variables mencionadas son postulados latentes en la actualidad que deben ser analizados, puesto que la problemática de la violencia tiene incidencia cada vez mayor en la salud mental de los jóvenes y puede estar relacionado a la dependencia emocional. Por tanto, se revisan estudios previos que analizan su relación, así como el sustento teórico de las mismas, los cuales sirven para analizar los postulados teóricos según diversas fuentes teóricas.

## II. METODOLOGÍA

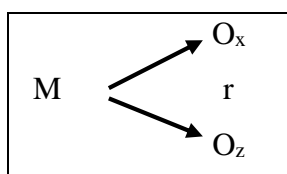
### 2.1. Enfoque, tipo

Este estudio se basó en un enfoque cuantitativo, que se entiende como un conjunto sistemático y secuencial de procesos organizados para comprobar una suposición o hipótesis; es decir, se vincula a una serie de pasos que no pueden saltarse en cuanto a la estimación de una magnitud de una variable y comprobar un planteamiento hipotético (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Además, se trató de una investigación de carácter básico, ya que su propósito era examinar y generar conocimientos sin la intención de descubrir novedades, sino más bien de buscar un fundamento teórico a partir del cual se plantea un problema e hipótesis que deben ser sometidos a prueba mediante el análisis llevado a cabo (Ñaupás et al., 2023).

### 2.2. Diseño de investigación

El presente trabajo de investigación comprende un diseño no experimental transversal, de alcance correlacional. Significa que no se efectuó ninguna manipulación intencional de las variables, solo se observó y midió en su contexto natural (no experimental); asimismo, los datos fueron recolectados en un único momento (transversal) (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Igualmente, se basó en un alcance correlacional, puesto que el propósito del estudio fue establecer la relación entre dos variables (Bolívar et al., 2023). Según ello, el diagrama que explica su realización es el siguiente:



Representa:

- M: muestra de estudiantes.
- $O_x$ : observaciones de violencia en el noviazgo.
- $O_z$ : observaciones de dependencia emocional.
- rho: coeficiente de correlación.

### **2.3. Población, muestra y muestreo**

La población es un conjunto de sujetos que cumplen con las condiciones que exige como característica de evaluación (Galindo, 2020). Según ello, se tuvo una población de 96 estudiantes de un centro de educación técnico productivo (CETPRO) ubicado en San Marcos, Huari, Ancash. Cabe precisar que se evaluó las variables a toda la población indicada, ya que cumplieron con los criterios de selección.

En cuanto a los criterios de elegibilidad, se consideró como inclusión a estudiantes que estudian en el instituto superior en mención, de ambos sexos, que aceptaron participar voluntariamente y asistan los días de evaluación de los instrumentos. Como exclusión, se consideró a estudiantes que no pertenezcan al instituto superior, a quienes no aceptaron participar del estudio, no firmaron el consentimiento informado y no hayan respondido todos los ítems de los cuestionarios.

En relación al muestreo, se trabajó con un tipo censal, que considera a toda la población para evaluar mediante los instrumentos correspondientes debido al tamaño pequeño de dicha población y la facilidad de alcance para aplicar la misma (Nanjundeswaraswamy y Divakar, 2021).

### **2.4. Técnica e instrumentos de recojo de datos**

En el presente estudio se utilizó la encuesta, una técnica que permite recopilar datos de la opinión de un conjunto de sujetos relacionados al interés que pretende conocer el investigador; se basa en un cuestionario que consta de una serie de preguntas escritas entregadas a las personas evaluadas (Bolívar et al., 2023). Asimismo, se trabajó con escalas, puesto que los instrumentos constan de varios ítems que miden un concepto en base a una serie de alternativas (Likert) que permite obtener una puntuación global en base a las categorías asignadas (Aguilera y Gutiérrez, 2021).

El primer instrumento fue el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO), elaborado por Rodríguez et al. (2007), validado transculturalmente por Rodríguez et al. (2010), así como adaptado al Perú por Raiser y Manzanares-Medina (2021) en población universitaria. Su objetivo es evaluar comportamientos que constituyen la violencia en relaciones sentimentales de pareja en adolescentes y jóvenes. Se compone de 42 ítems, divididos en ocho dimensiones: desapego (ítems 6, 14, 22, 30, 32, 33 y 37), humillación (7,15, 23, 31, 36, 40 y 41), violencia sexual (2, 10, 18, 26, 34 y 39),

coerción (1, 9, 17, 25, 38 y 42), violencia física (5, 13, 20, 21 y 29), violencia de género (3, 11, 19, 27 y 35), castigo emocional (8, 16 y 24) y violencia instrumental (4, 12 y 28), quienes constan de respuestas de tipo Likert de cinco opciones.

Los autores quienes elaboraron el presente instrumento con una muestra de 1238 sujetos entre 16 y 21 años, confirmaron la validez de la misma a partir de ocho factores que explican el 44.69% de la varianza, mientras que su confiabilidad oscila entre .69 y .82 (Rodríguez et al., 2007). Posteriormente, en la revisión de la estructura y la fiabilidad con 5170 sujetos entre 15 y 26 años de España, México y Argentina, cuya estructura factorial volvió a confirmar con una varianza del 51.3% los ocho factores inicialmente planteadas, así como se obtuvo una confiabilidad Alfa de Cronbach de .588 y .818 para tales dimensiones y un Alfa total de .932 (Rodríguez et al., 2010).

En las propiedades psicométricas peruanas, donde se evaluó a 500 sujetos de una universidad del sur del Perú con edades que oscilaron entre 18 y 35 años, se evidenció la validez de la estructura interna del instrumento a través del análisis factorial confirmatorio con valores adecuados de ajuste para el modelo de ocho factores ( $\chi^2/gf=$  4.574, CFI= .961, TLI= .956, SRMR= .054, RMSEA = .085); asimismo, se obtuvo valores alfa y omega entre .84 y .91 (Raiser y Manzanares-Medina, 2021); resultados que evidencian que el instrumento exhibe propiedades psicométricas apropiadas, por lo tanto, para los propósitos de este estudio, se empleó dicho instrumento.

El segundo instrumento fue la Escala de Dependencia Emocional (CDE), elaborado por Lemos y Londoño (2006) y revisado por Hinostroza y Ramirez (2022), cuyo objetivo fue valorar la dependencia emocional en población adolescente y joven. Se compone de 23 ítems, divididos en seis dimensiones: ansiedad de separación (2, 6, 7, 8, 13, 15 y 17), expresión afectiva de la pareja (5, 11, 12 y 14), modificación de planes (16, 21, 22 y 23), miedo a la soledad (1, 18 y 19), expresión límites (9, 10 y 20) y búsqueda de atención (3 y 4), cuya valoración se basa en la escala Likert de 6 opciones.

En cuanto a la validación del instrumento, cuya muestra fue conformada por 815 participantes de Medellín (Colombia) entre 16 y 55 años, cuya varianza explicó el 64.7% de la conformación del modelo de seis factores, con valores de confiabilidad Alfa de Cronbach entre .62 y .87 para cada uno de las dimensiones y .927 para la escala total (Lemos y Londoño, 2006).

En el Perú, Hinojosa y Ramírez (2022) realizaron una revisión de las propiedades psicométricas del instrumento en universitarios de Huaraz, cuya muestra estuvo conformada por 302 estudiantes entre 18 y 50 años, donde se obtuvo una validez de contenido mediante V de Aiken de .90 considerado aceptable; asimismo, para el análisis factorial confirmatorio, cuya validez fue confirmada mediante el índice KMO= .848 ( $p = .000$ ), según el cual se corroboró que el instrumento posee un adecuado ajuste en el modelo planteado (RMSEA= .073, SRMR= .042, CFI= .932 y TLI= .920); en cuanto a la confiabilidad, se encontró valores aceptables de consistencia interna, cuyos valores en ambos casos ( $\alpha$  y  $\Omega$ ) fue de .965. Según el análisis revisado, es factible aplicar este instrumento ya que posee validez y confiabilidad en población en formación superior de Huaraz.

## **2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información**

El procesamiento de datos fue realizado a través de una base de datos en un software adecuado para tal fin, según la codificación asignada a cada respuesta de acuerdo a la escala Likert de cada instrumento, para luego procesar dichos datos según métodos estadísticos que permiten analizarlos. En primer lugar, se procesaron los datos descriptivos de cada variable por medio del ordenamiento de las mismas en frecuencias y porcentajes. Después, se verificó si los datos a analizar persiguen o no el supuesto de normalidad, en base a la significancia de .05, con referencia en la prueba de Kolmogorov-Smirnov para datos mayores a 50 (Galindo, 2020). Posteriormente, se verificó la hipótesis considerada, la cual fue calculada a través de la prueba no paramétrica Rho de Spearman, basado en la significancia de  $\alpha = .05$ ; según el cual se corrobora la relación significativa si el valor p hallado es menor a dicha significancia.

Por último, las herramientas utilizadas para procesar y analizar los datos, fueron Microsoft Excel 2019 para elaborar la base de datos y procesar los datos descriptivos; así también, se empleó el paquete SPSS IBM v.26 para corroborar la normalidad de los datos y analizar las hipótesis planteadas en función al objetivo principal.

## **2.6. Aspectos éticos de la investigación**

En este trabajo de investigación se tuvo en consideración los preceptos éticos de esta institución superior de estudios. Entre los que se contemplaron obedece al respeto por las normativas que rige todo proceso investigativo según el marco legal que lo

sustenta, siempre basado en beneficio de las personas que participan del estudio, para ello se estimó conveniente dar conocimiento del consentimiento informado donde se informa los detalles del estudio según el cual el participante brinda su voluntad informada de participar; de lo referido se desprende el manejo confidencial y privado de la información brindada, así como la difusión responsable de los resultados (Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI [UCT], 2021).



### III. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Correlación entre la violencia en el noviazgo y dependencia emocional*

		Dependencia emocional
	$r_s$	.391
Violencia en el noviazgo	$p$	.000
	$N$	96

\*\* . La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral).

En la tabla 1 se verifica la relación entre las variables de estudio. De dicha tabla, se expone un valor  $r_s = .391$  y un valor de significancia de  $p = .000$ ; en consecuencia, se interpreta que existe una relación positiva media y significativa entre la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional, lo que lleva a aceptar la hipótesis general del presente estudio.

**Tabla 2***Niveles de violencia en el noviazgo*

Variable	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Violencia en el noviazgo	No presenta	11	11.5%
	Leve	26	27.1%
	Moderado	44	45.8%
	Severo	15	15.6%
	Total	96	100.0%

Según se verifica en la tabla 2, el 45.8% de participantes presentaron un nivel medio de violencia durante sus relaciones de noviazgo, lo que significa que los participantes perciben cierto grado de violencia, con rasgos principalmente de tipo psicológico; así como el 27.1% evidenció un nivel bajo, es decir, no se presentan patrones significativos de violencia, al menos desde la percepción que los participantes tienen de su relación; igualmente, el 15.6% presenta nivel alto, eso significa que la relación, tiene un patrón de comportamiento agresivo y coercitivo; y por último, solo el 11.5% no presentó este problema.

**Tabla 3***Niveles de dependencia emocional*

Variable	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Dependencia emocional	Bajo	58	60.4%
	Medio	33	34.4%
	Alto	5	5.2%
	Total	96	100.0%

Según se verifica en la tabla 3, el 60.4% presentó un nivel bajo de dependencia emocional, lo que significa que la mayoría de participantes no presentan una necesidad afectiva excesiva de permanecer con sus parejas o enamorados; así como también, un nivel medio con 34.4%, lo que quiere decir que la tercera parte de participantes reconoce ciertas características de permanencia en las relaciones para satisfacer necesidades afectivas de manera disfuncional con la pareja; y el 5.2% presentó un nivel alto, lo que indica que estos participantes presentan una necesidad extrema de afecto, contacto permanente y excesivo, con alta demanda de cariño, atención y cercanía con la pareja.

**Tabla 4***Prueba de normalidad de las variables*

	Estadístico	Gl	Sig.
Violencia en el noviazgo	.266	96	.000
Desapego	.373	96	.000
Humillación	.271	96	.000
Violencia sexual	.270	96	.000
Coerción	.321	96	.000
Violencia física	.273	96	.000
Violencia de género	.246	96	.000
Castigo emocional	.291	96	.000
Violencia instrumental	.365	96	.000
Dependencia emocional	.378	96	.000
Ansiedad de separación	.352	96	.000
Expresión afectiva de la pareja	.293	96	.000
Modificación de planes	.418	96	.000
Miedo a la soledad	.356	96	.000
Expresión límites	.419	96	.000
Búsqueda de atención	.339	96	.000

Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov

En la tabla 4 se observa la estimación de la normalidad de los datos categorizados de las variables. Según la presente tabla, las variables y sus dimensiones tienen un valor de sig. < .05, lo que equivale a considerar como datos que no tienen una distribución normal, por ende, se procede a utilizar una prueba no paramétrica (Rho de Spearman).

**Tabla 5***Correlación entre la violencia en el noviazgo y las dimensiones de dependencia emocional*

Dimensiones/dependencia emocional	Violencia en el noviazgo		
	$r_s$	p	N
Ansiedad de separación	.281**	.006	96
Expresión afectiva de la pareja	.495**	.000	96
Modificación de planes	.320**	.001	96
Miedo a la soledad	.450**	.000	96
Expresión límite	.438**	.000	96
Búsqueda de atención	.449**	.000	96

\*\* . La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral).

En la tabla 5 se verifica la relación entre la violencia y la dependencia emocional según sus dimensiones. De dicha tabla, se expone que la relación es significativa ( $p < .01$ ) en todas ellas; cuyo coeficiente explica que la relación entre violencia es positiva media con las dimensiones de ansiedad de separación ( $r_s = .281$ ), expresión afectiva de la pareja ( $r_s = .495$ ), modificación de planes ( $r_s = .320$ ), miedo a la soledad ( $r_s = .450$ ), expresión límite ( $r_s = .438$ ) y búsqueda de atención ( $r_s = .449$ ); en consecuencia, se interpreta que existe una relación significativa y positiva media al percibir violencia en la relación que sostienen los participantes y las características particulares de la dependencia emocional. Esto lleva a considerar que la primera hipótesis específica es verdadera.

**Tabla 6***Correlación entre las dimensiones de la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional*

Dimensiones/violencia en el noviazgo	Dependencia emocional		
	$r_s$	p	N
Desapego	.368**	.000	96
Humillación	.400**	.000	96
Violencia sexual	.242*	.018	96
Coerción	.290**	.004	96
Violencia física	.447**	.000	96
Violencia de género	.350**	.000	96
Castigo emocional	.380**	.000	96
Violencia instrumental	.331**	.001	96

\*\* . La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel .05 (bilateral).

En la tabla 6 se verifica la relación entre la dependencia emocional y la violencia en el noviazgo según sus dimensiones. De dicha tabla, se expone que la relación es significativa ( $p < .05$ ) en todas ellas; cuyo coeficiente explica que la relación entre violencia es positiva media con las dimensiones de desapego ( $r_s = .368$ ), humillación ( $r_s = .400$ ), coerción ( $r_s = .290$ ), violencia física ( $r_s = .447$ ), de género ( $r_s = .350$ ), castigo emocional ( $r_s = .380$ ) y violencia instrumental ( $r_s = .331$ ), así como positiva débil con violencia sexual ( $r_s = .242$ ); en consecuencia, se interpreta que existe una relación significativa y positiva media y débil entre los indicadores de dependencia emocional y los diversos tipos de violencia que se evaluaron en los participantes. Esto lleva a considerar que la segunda hipótesis específica es verdadera.

#### IV. DISCUSIÓN

El presente estudio realizado en estudiantes que están en formación técnica en un distrito de Ancash, evaluó la percepción que tienen los evaluados respecto a la incidencia de violencia según diversas manifestaciones en sus relaciones de noviazgo, así como la equivalencia con los rasgos de dependencia emocional que estos pueden presentar. Para ello, se dio sustento en modelos teóricos, como la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1973) y el Modelo de vinculación afectiva de Castelló (2005), los cuales permitieron analizar cada una de las variables en cuestión.

Según lo predicho, en el presente estudio se tuvo como objetivo principal determinar la relación que existe entre la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023. Según el fin último presentado, se determinó que las variables analizadas estadísticamente evidenciaron una relación positiva media ( $r_s = .391$ ) y significativa ( $p = .000 < .001$ ), lo que permite aceptar como verdadera la hipótesis contemplada; por tanto, se deduce que, a mayor violencia en el noviazgo, así también la dependencia emocional aumentará, o viceversa.

Los hallazgos obtenidos tienen semejanza con diversos estudios, entre ellos lo realizado por Macia et al. (2022), quienes concluyeron que una elevada violencia percibida, sobre todo psicológica, representa una mayor dependencia emocional; también coincide con Momeñe et al. (2022), quienes hallaron correlación entre la dependencia emocional y la violencia, tanto física como psicológica; asimismo, varios estudios cuyo propósito fue relacionar la dependencia emocional y la violencia en el noviazgo, encontraron relación significativa y directa o positiva, entre ellos Brito y Durand (2023) con valores  $r_s = .338$  y  $p < .001$ , Ordoñez y Villanueva (2023) con valores  $\rho = .470$  y  $p = .000 < .001$ , Gonzales et al. (2021) con resultados  $p = .000$  y  $\rho = .730$  y Mena (2020) con valores  $p < .001$ . Según lo señalado, desde las conclusiones de Alcalá et al. (2021) y Perez et al. (2022), la dependencia emocional predice la violencia en el noviazgo, lo que explica la relación significativa entre ellas.

Desde una perspectiva teórica, los hallazgos encontrados y comparados explican que la dependencia emocional es un factor que incide en la violencia en el noviazgo (Momeñe et al., 2022), ya que diversos estudios han comprobado que las personas que experimentan y toleran la violencia durante el noviazgo tienden a ser dependientes emocionalmente (Perez

et al., 2022), lo que aumenta la tolerancia al maltrato físico y emocional a fin de evitar el abandono de la pareja (Zárate et al., 2022) y hace más difícil culminar con la relación (Arbinaga et al., 2021), esto puede ocurrir debido a la elevada tolerancia a la conducta de la pareja debido a la idealización y el romanticismo, así como la necesidad de sentirse amado y aceptado, un comportamiento propio en etapas como la adolescencia y la juventud (Cuadrado et al., 2020). Esto puede explicar ciertas situaciones que explican la relación de la violencia en el noviazgo con la dependencia emocional, tales como el control a través de redes sociales (Moral y Prieto, 2022) o la ciberviolencia (Granda y Moral, 2021), lo que afecta la calidad de vida (Ponce-Díaz et al., 2019) y reduce la capacidad de controlar sus impulsos (Estévez et al., 2018).

Por otra parte, según los objetivos específicos, se buscó identificar el nivel de violencia en el noviazgo, según el cual se halló que la mayoría de estudiantes tenía un nivel medio con 45.8%, seguido del 27.1% con nivel bajo, nivel alto con 15.6% y solo el 11.5% no presentó este problema; esto quiere decir que la mayoría de los participantes percibieron ciertos rasgos o características de violencia, sobre todo de tipo psicológico, que pueden estar presentes en las relaciones amorosas que sostienen o sostuvieron con anterioridad.

Al comparar con los antecedentes, se encontró resultados similares con el estudio de Brito y Durand (2023), quienes encontraron un nivel medio de violencia en la mayoría de participantes, tanto en el 51.5% de mujeres como en el 54.9% de varones. Por otro lado, contradice a los estudios de Gonzales et al. (2021) y Mena (2020), quienes hallaron como resultado que la mayoría presentó un nivel bajo de violencia al evaluar las relaciones de noviazgo que tenían, tanto en el 69.8% como en el 93.3% respectivamente.

Desde una posición teórica, el intento de la pareja por dominar y controlar al novio o novia (Cuadrado et al., 2020), que incluye actos de violencia física, psicológica y sexual (Pérez et al., 2020) y se adquiere por aprendizaje de su entorno (Salguero et al., 2023), tiene una percepción intermedia en cuanto a su incidencia en la población estudiada. Cabe señalar que en algunos casos la violencia puede no reconocerse como tal debido a la idealización de la pareja, lo que justifica ciertos episodios considerados como violencia, por ejemplo, los celos o el control excesivo, ya que se cree que estas conductas son parte del amor, lo que reduce significativamente su detección y aumenta de manera inadvertida el control violento de la pareja (Perez et al., 2022).



De la misma manera, se tuvo otro objetivo específico en el que se buscó describir el nivel de dependencia emocional, según el cual se halló en la mayoría de estudiantes que el 60.4% de ellos presentó un nivel bajo, así como el 34.4% tenía un nivel medio y sólo el 5.2% un nivel alto; esto significa que la mayoría de participantes no presentan una necesidad afectiva excesiva de permanecer con sus parejas o enamorados, no obstante, la tercera parte sí reconoce que presentan ciertas características de permanencia para satisfacer necesidades afectivas de manera disfuncional con la pareja, así como unos cuantos señalan que presentan una necesidad extrema de afecto, contacto permanente y excesivo, con alta demanda de cariño, atención y cercanía hacia la pareja.

Al comparar estos resultados con otras investigaciones en población de similar naturaleza, hubo semejanza con la indagación llevada a cabo por Gonzales et al. (2021), donde se encontró prevalencia de dependencia emocional leve (66.3%); de igual manera, en la investigación realizada por Mena (2020) se encontró prevalencia de dependencia emocional baja (78.1%).

Desde un punto de vista teórico, estos resultados sustentan que la dependencia emocional comprende un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas y que busca satisfacerse con las relaciones que establece (Castelló, 2012) y se orientan a sostenerla de manera desequilibrada (Lemos y Londoño, 2006). En ese sentido, aquellos con una dependencia baja o leve, presentan una necesidad afectiva lo suficientemente controlado para evitar depender emocionalmente de otra persona o al menos son reducidas estas características; en cambio, los que presentan un nivel leve de dependencia emocional, ya presentan características como la baja autoestima, el temor de alejarse, presentan episodios de miedo a alejarse, pero no está dispuesto a hacer de todo para evitarlo, reconoce las agresiones verbales, no se mantiene incondicional ante la pareja, entre otros; por último, el nivel grave, se convierte un rasgo de personalidad que puede ser diagnóstico como tal y corresponde analizar determinados criterios que lo avalan (Castelló, 2005).

Igualmente, dado el objetivo específico de determinar la relación que existe entre la violencia en el noviazgo y las dimensiones de la dependencia emocional, pudo hallarse una relación significativa ( $p < .01$ ) y positiva media con todas las dimensiones: ansiedad de separación ( $r_s = .281$ ), expresión afectiva de la pareja ( $r_s = .495$ ), modificación de planes ( $r_s = .320$ ), miedo a la soledad ( $r_s = .450$ ), expresión límite ( $r_s = .438$ ) y búsqueda de atención ( $r_s = .449$ ); como tal, permite deducir que, a mayor violencia que los participantes perciben

en su relación actual o pasada, así también las actitudes y pensamientos de dependencia emocional suelen ser elementos que presentan un alto nivel, o viceversa. Esto permite aceptar la primera hipótesis específica.

Se encontró resultados similares en la investigación efectuada por Gonzales et al. (2021), quienes hallaron que la violencia y las dimensiones de dependencia emocional presentan una relación significativa ( $p < .001$ ).

Al respecto, puede señalarse que la necesidad excesiva desde un punto de vista afectivo de permanecer cerca a la pareja (Castelló, 2005), donde se presentan rasgos de personalidad como el miedo intenso a separarse de la pareja, la necesidad excesiva de que la pareja le brinde afecto, los cambios repentino de planes previamente establecidos solo para estar cerca a la pareja, el miedo a estar solos, las conductas o expresiones límite y ser el centro de atención de la pareja (Lemos y Londoño, 2006), muestran equivalencia con la violencia en las relaciones de noviazgo. Esto corrobora el aporte de Duval et al. (2020), quienes señalan que un factor potencial para que una persona tolere la violencia son características de la personalidad como los dependientes. Todo ello contribuye a la reducción de la calidad de vida y el bienestar psicológico y emocional de las personas involucradas (Set, 2020).

Finalmente, se tuvo como objetivo específico determinar la relación que existe entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia en el noviazgo. Dado tal finalidad, pudo hallarse una relación significativa ( $p < .05$ ) en todas ellas, cuya dirección fue positiva media con las dimensiones de desapego ( $r_s = .368$ ), humillación ( $r_s = .400$ ), coerción ( $r_s = .290$ ), violencia física ( $r_s = .447$ ), de género ( $r_s = .350$ ), castigo emocional ( $r_s = .380$ ) y violencia instrumental ( $r_s = .331$ ), así como una relación positiva débil con violencia sexual ( $r_s = .242$ ); esto quiere decir que a mayor dependencia emocional, las diversas manifestaciones de violencia también serán altas. Esto lleva a considerar que la segunda hipótesis específica es verdadera.

Los resultados mostrados coinciden con la investigación de Ordoñez y Villanueva (2023), donde se probó que la dependencia emocional se relaciona significativamente con las dimensiones de violencia en las parejas ( $p < .001$ ). Esto explica los hallazgos de Momeñe et al. (2022), quienes constataron que las personas emocionalmente dependientes tienen el riesgo de sufrir violencia, tanto física como psicológica.

En el marco de lo señalado, la violencia en el noviazgo puede explicarse por ciertos factores que surgen a raíz de conductas que pretenden dominar y controlar a la pareja (Rodríguez et al., 2007; Rodríguez et al., 2010); de modo que, la violencia refleja situaciones que pueden encajar actos físicos, psicológicos y sexuales (Duval et al., 2020; Pérez et al., 2020; Rubio-Garay et al., 2017). A pesar de sostener relaciones de este tipo, muchos de ellos deciden permanecer junto a su pareja, esto puede ocurrir debido a la insatisfacción de necesidades emocionales y que se buscan compensar desadaptativamente con otros individuos a través de las relaciones establecidas, entre ellos la pareja o novio (Castelló, 2012).

## V. CONCLUSIONES

- Se concluyó que existe una relación positiva media ( $r_s = .391$ ) y estadísticamente significativa ( $p = .000 < .001$ ) entre la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023, lo cual significa que, a mayor violencia percibida en una relación de noviazgo por parte de los estudiantes del instituto superior, mayor será la dependencia que emocionalmente reflejan, corroborando que la hipótesis planteada es cierta.
- El nivel de violencia durante las relaciones de noviazgo en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023, es promedio para el 45.8%, bajo para el 27.1% y para el 15.6% un nivel alto y solo el 11.5% no presentó este problema.
- El nivel de dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023, es bajo para el 60.4%, nivel medio para el 34.4% y nivel alto para el 5.2%.
- Se pudo concluir que la violencia en el noviazgo se relaciona de manera significativa ( $p < .01$ ) y positiva media con todas las dimensiones de dependencia emocional: ansiedad de separación ( $r_s = .281$ ), expresión afectiva de la pareja ( $r_s = .495$ ), modificación de planes ( $r_s = .320$ ), miedo a la soledad ( $r_s = .450$ ), expresión límite ( $r_s = .438$ ) y búsqueda de atención ( $r_s = .449$ ); como tal, permite deducir que, a mayor violencia percibida, así también las actitudes y pensamientos de dependencia emocional suelen ser elementos que presentan un alto nivel, o viceversa.
- Se pudo concluir que la dependencia emocional presenta una relación significativa ( $p < .05$ ) con las dimensiones de violencia: desapego ( $r_s = .368$ ), humillación ( $r_s = .400$ ), coerción ( $r_s = .290$ ), violencia física ( $r_s = .447$ ), de género ( $r_s = .350$ ), castigo emocional ( $r_s = .380$ ), violencia instrumental ( $r_s = .331$ ) y violencia sexual ( $r_s = .242$ ); esto quiere decir que, a mayor dependencia emocional, las diversas manifestaciones de violencia también serán altas.

## VI. RECOMENDACIONES

- A la dirección del instituto superior, se recomienda realizar un seguimiento de los estudiantes respecto a episodios de violencia que pueden pasar en sus relaciones de noviazgo y, en consecuencia, actuar según el protocolo para este tipo de hechos, ya que, según los resultados procesados, existe un porcentaje en este tipo de casos.
- A la dirección del instituto superior, se recomienda coordinar con las entidades correspondientes la elaboración de un plan de sensibilización para desarrollar talleres y charlas relacionados al amor propio, la autoestima, cuestionamiento de las creencias respecto a las relaciones, identificación de situaciones de violencia, entre otros, con el fin de reducir la incidencia de este tipo de casos en el instituto.
- Para los episodios de violencia moderada o severa en sus diversas manifestaciones en la relación de noviazgo de algunos estudiantes, es pertinente que la dirección del instituto superior debe enfocar una labor de promoción de determinadas prácticas de relaciones saludables.
- A los docentes, se debe desarrollar actividades académicas que implique no solo brindar conocimientos técnicos, sino preparar a los estudiantes en habilidades socioemocionales como el fortalecimiento del amor propio, la regulación de emociones, la mejora de la autoestima, el cuestionamiento de sus relaciones, entre otros.
- A futuras investigaciones, se recomienda enfatizar en el estudio con este tipo de poblaciones e incluso incidir en población de habla quechua, ya que la incidencia de violencia durante el noviazgo puede ser debido a la dependencia emocional que la población joven padece.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, G. y Gutiérrez, V. (2021). Investigación cuantitativa. En P. Román, M. Rodríguez y C. Roperó. (eds.), *Metodología de la investigación: de lector a divulgador* (cap. 19, pp. 161-166). Editorial Universidad de Almería.
- Alcalá, X., Cortés, L. y Vega, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en estudiantes preuniversitarios. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 12(1), 29-45. <https://doi.org/10.29059/rpcc.20210615-129>
- Arbinaga, F., Mendoza, M., Caraballo, B., Buiza, I., Torres, L., Bernal, M., García, J., y Fernández-Ozcorta, E. (2021). Jealousy, Violence, and Sexual Ambivalence in Adolescent Students According to Emotional Dependency in the Couple Relationship. *Children*, 8(11), e993. <https://doi.org/10.3390/children8110993>
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Prentice-Hall.
- Bolívar, F., Álvarez, R., Maldonado, P., Cordero, G. y Capote, M. A. (2023). *Metodología de la investigación: de la teoría a la práctica*. Puerto Madero Editorial.
- Bowlby, J. (1982). Attachment and loss: Retrospect and prospect. *American Journal of Orthopsychiatry*, 52(4), 664–678. <https://doi.org/10.1111/j.1939-0025.1982.tb01456.x>
- Brito, V. y Durand, K. (2023). Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en jóvenes de la universidad privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca, 2021. *Revista Científica Warmi*, 3(1), 31-49. <https://doi.org/10.46363/warmi.v3i1.2>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development*. Harvard University Press.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Alianza Editorial.
- Castelló, J. (2012). *La superación de la dependencia emocional*. Ediciones Corona Borealis.
- Concha, M., Fuerte, L., Castro, M. y Izaguirre, D. (2020). Dependencia emocional y modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia infligida por la pareja. *SCIÉND0*, 23(4), 273-278. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2020.032>
- Corti, D. (2022). *Que te celen no es amor: la problemática de los noviazgos violentos en la adolescencia*. UNICEF. <https://www.unicef.org/argentina/historias/que-te-celen-no-es-amor-la-problematika-de-los-noviazgos-violentos-en-la-adolescencia>

- Cuadrado, I., Fernández, I. y Martín-Mora, G. (2020). Moral Disengagement as a Moderating Factor in the Relationship between the Perception of Dating Violence and Victimization. *International Journal Environmental Research and Public Health*, 17(14), e5164. <https://doi.org/10.3390/ijerph17145164>
- Duval, A., Lanning, B. A. y Patterson, M. S. (2020). A Systematic Review of Dating Violence Risk Factors Among Undergraduate College Students. *Trauma, Violence, & Abuse*, 21(3), 567-585. <https://doi.org/10.1177/1524838018782207>
- Estévez, A., Chávez, M., Momeñe, J., Olave, L., Vázquez, D. y Iruarrizaga, I. (2018). The role of emotional dependence in the relationship between attachment and impulsive behavior. *Anales de psicología/Annals of psychology*, 34(3), 438-445. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.34.3.313681>
- Fry, D., Padilla, K., Germanio, A., Lu, M., Ivatury, S. y Vindrola, S. (2021). *Violence against children in Latin America and the Caribbean 2015-2021: A systematic review*. United Nations Children's Fund (UNICEF). <https://www.unicef.org/lac/media/34481/file/Violence-against-children-full-report.pdf>
- Galindo, H. (2020). *Estadística para no estadísticos. Una guía básica sobre la metodología cuantitativa de trabajos académicos*. Editorial Área de Innovación y Desarrollo.
- Gonzales, A., Guerra, T. y Rodriguez, C. (2021). Violencia y dependencia emocional en parejas adolescentes de educación secundaria de la región Huancavelica, Perú. *Revista Espacios*, 42(5), 95-108. <https://www.revistaespacios.com/a21v42n05/21420507.html>
- Granda, L. y Moral, M. (2022). Dependencia emocional, celos románticos y ciberviolencia en parejas jóvenes: vigilancia y control emocional. *Revista Española de Drogodependencias*, 47(3), 36-54. <https://doi.org/10.54108/10022>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw/Hill Education.
- Hinostroza, M. y Ramirez, J. (2022). *Propiedades psicométricas del Cuestionario de Dependencia Emocional en jóvenes Universitarios de Huaraz 2022* [tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/105059>
- Hospital Nacional Arzobispo Loayza. (2022). *Salud Mental: Cuidado con la dependencia emocional en parejas, familiares y amigos*. Gob.pe.

- <https://www.gob.pe/institucion/hospitalloayza/noticias/583478-salud-mental-cuidado-con-la-dependencia-emocional-en-parejas-familiares-y-amigos>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2022*. INEI. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/4233597-peru-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes-2022>
- Lemos, M. y Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población Colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79890212>
- Macia, P., Estevez, A., Iruarrizaga, I., Olave, L., Chávez., M. y Momeñe, J. (2022). Mediating Role of Intimate Partner Violence Between Emotional Dependence and Addictive Behaviours in Adolescents. *Frontiers in Psychology*, 13, 1-8. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.873247>
- Mena, S. (2020). *Dependencia emocional y violencia en una muestra de mujeres de Huaraz* [tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/48902>
- Momeñe, J., Estévez, A., Etxaburu, N., Pérez-García, A. y Maguregi, A. (2022). Emotional dependence on the aggressor partner and its relationship to social anxiety, fear of negative evaluation and dysfunctional perfectionism. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 30(1), 51-68. <https://doi.org/10.51668/bp.8322103n>
- Moral, M. y Prieto, P. (2022). Emotional Dependence and Partner Cyber Abuse through Social Networks in Spanish University Students. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 13(1), 15-27. <https://www.rips.cop.es/es/resumen&e=51>
- Nanjundeswaraswamy, T. S. y Divakar, S. (2021). Determination of sample size and sampling methods in applied research. *Proceedings on Engineering Sciences*, 3(1), 25-32. <https://oaji.net/articles/2021/8593-1615826931.pdf>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Trujillo, R., Romero, H., Medina, W. y Novoa, E. (2023). *Metodología de la investigación total* (6ª ed.). Ediciones de la U.
- Ordoñez, S. y Villanueva, J. (2023). *Violencia de pareja y dependencia emocional en jóvenes estudiantes de una universidad privada de Trujillo* [tesis de titulación, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio UPAO. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/10270>



- Osorio, M., Prado, C., Morales, M., Maldonado, H., Carozzo, J., Benites, L. y Peralta, P. (2021). Intercultural Latin American research on abuse in couple relationships of young university. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 55(3), 1-22. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v55i3.1441>
- Pérez, A., Soares, P., Davó, M. y Vives, C. (2020). Identifying Types of Dating Violence and Protective Factors among Adolescents in Spain: A Qualitative Analysis of Lights4Violence Materials. *International Journal Environmental Research and Public Health*, 17(7), e2443. <https://doi.org/10.3390/ijerph17072443>
- Perez, G., Reategui, C., Vela, M., Aranda, J. y Revelo, S. (2022). Dependencia emocional como predictor de la violencia en el noviazgo en varones universitarios peruanos. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 15(2), 56-66. <https://doi.org/10.17162/rccs.v2i15.1893>
- Pinzón, J. y Robles, O. (2022). Vínculos parentales tempranos y dependencia emocional en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios panameños. *Investigación y Pensamiento Crítico*, 10(1), 4–11. <https://doi.org/10.37387/ipc.v10i1.271>
- Ponce-Díaz, C., Aiquipa Tello, J., y Arbocó de los Heros, M. (2019). Emotional Dependence, Satisfaction with Life and Partner Violence in University Students. *Propósitos y Representaciones*, 7(SPE), e351. <https://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/351/792>
- Raiser, R. y Manzanares-Medina, E. (2021). Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia entre Novios en universitarios peruanos. *Ciencias Psicológicas*, 15(2), e2548. <https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/cienciaspsicologicas/article/view/2548/2475>
- Rodríguez, L., Antuña, M., Rodríguez, F., Herrero, F. y Nieves, V. (2007). Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia: análisis diferencial del Cuestionario de Violencia entre Novios (CuViNo). En *Psicología Jurídica. Violencia y víctimas* (pp. 137-146). Diputación de Valencia. <http://hdl.handle.net/10347/30588>
- Rodríguez, L., López, J., Rodríguez, F., Bringas, C., Antuña, M. y Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6, 45-52. <http://hdl.handle.net/11441/13939>

- Rubio-Garay, F., López-González, M. Á., Carrasco, M. Á. y Amor, P. J. (2017). The prevalence of dating violence: A systematic review. *Papeles del Psicólogo/ Psychologist Papers*, 38(2), 135-147. <https://www.papelesdelpsicologo.es/English/2831.pdf>
- Salguero, M., Merchán, A. y Alameda, J. (2023). Youth Dating Violence, Behavioral Sensitivity, and Emotional Intelligence: A Mediation Analysis. *Healthcare*, 11(17), e2445. <https://doi.org/10.3390/healthcare11172445>
- Seguro Social de Salud. (2021). *Essalud alerta que mujeres con dependencia emocional son más propensas a ser víctimas de violencia de sus parejas*. ESSALUD. <http://noticias.essalud.gob.pe/?inno-noticia=essalud-alerta-que-mujeres-con-dependencia-emocional-son-mas-propensas-a-ser-victimas-de-violencia-de-sus-parejas>
- Set, Z. (2020). Dating Violence: A Review. *Current Approaches in Psychiatry/Psikiyatride Guncel Yaklasimlar*, 12(4), 444-454. <https://doi.org/10.18863/pgy.674468>
- United Nations Women. (2023). *Facts and figures: Ending violence against women*. <https://www.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. (2021). *Código de Ética de la Investigación Científica*. [https://www.uct.edu.pe/images/transp/RES\\_014-2021\\_R\\_APROBAR\\_CODIGO\\_ETICA\\_INVESTIGACION\\_VERSION\\_10.pdf](https://www.uct.edu.pe/images/transp/RES_014-2021_R_APROBAR_CODIGO_ETICA_INVESTIGACION_VERSION_10.pdf)
- Vásquez, C. (2022). *Dependencia emocional y autoestima en mujeres jóvenes de la ciudad de Huaraz, Áncash en el año 2022* [tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/104115>
- World Health Organization. (2021). *Devastatingly pervasive: 1 in 3 women globally experience violence*. <https://www.who.int/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Zárate, N. Flores, P., Martínez, E., Alvarado, E. y Jimenez, C. (2022). Dependencia emocional en estudiantes de Medicina. *Revista Médica Herediana*, 33(2), 128-133. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338071909011>
- Zeña, S., Morocho, N., Failoc, V., Ichiro, C. y Valladares, M. (2022). Violencia durante el enamoramiento en estudiantes universitarios. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 51(1), 1-16. <https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/1686>

## ANEXOS

### Anexo 1: Instrumentos de recolección de información

#### Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)

#### Raiser y Manzanares-Medina (2021)

##### Instrucciones:

Para responder la siguiente encuesta, piensa en una relación de pareja que hayas mantenido, al menos, durante un mes.

A continuación, marcarás con una “X” en una de las 5 casillas que se encuentran a la derecha de cada frase de acuerdo a la frecuencia en que te pudo ocurrir mientras mantenías esa relación.

0 = Nunca

1 = A veces

2 = Frecuentemente

3 = Habitual

4 = Casi siempre

	¿Con qué frecuencia te ha ocurrido?				
	0	1	2	3	4
1. Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel.					
2. Te sientes obligada/o a mantener sexo.					
3. Se burla acerca de las mujeres u hombres en general.					
4. Te ha robado.					
5. Te ha golpeado.					
6. Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo.					
7. Te humilla en público.					
8. Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse.					
9. Te habla sobre relaciones que imagina que tienes.					
10. Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres.					
11. Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio.					
12. Te quita las llaves del coche o el dinero.					

13. Te ha abofeteado, empujado o zarandeado.					
14. No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que sucede a ambos.					
15. Te critica, subestima tu forma de ser o humilla tu amor propio.					
16. Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte.					
17. Te amenaza con suicidarse o hacerte daño si lo/la dejas.					
18. Te ha tratado como un objeto sexual.					
19. Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo.					
20. Ha lanzado objetos contundentes contra ti.					
21. Te ha herido con algún objeto.					
22. Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su convivencia exclusiva.					
23. Ridiculiza tu forma de expresarte.					
24. Amenaza con abandonarte.					
25. Te ha retenido para que no te vayas.					
26. Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales.					
27. Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/hombre.					
28. Te ha hecho endeudar.					
29. Estropea objetos muy queridos por ti.					
30. Ha ignorado tus sentimientos.					
31. Te critica, te insulta o grita.					
32. Deja de hablarte o desaparece durante por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado.					
33. Te manipula con mentiras.					
34. No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo.					
35. Sientes que critica injustamente tu sexualidad.					
36. Te insulta en presencia de amigos o familiares.					
37. Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas.					
38. Invade tu espacio (escucha música muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (mira tus mensajes, escucha tus conversaciones telefónicas...).					
39. Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres.					
40. Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social.					
41. Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.					
42. Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo.					

## Escala de Dependencia Emocional

**Hinostroza y Ramirez (2022)**

*Instrucciones:*

Usted encontrará enumeradas unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso para mí	La mayor parte falso para mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente

1. Me siento desprotegido (a) cuando estoy solo (a).	1 2 3 4 5 6
2. Me preocupa la idea de ser abandonado (a) por mi pareja.	1 2 3 4 5 6
3. Para atraer a mi pareja busco impresionarla (o) o divertirlo (a).	1 2 3 4 5 6
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	1 2 3 4 5 6
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja.	1 2 3 4 5 6
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me preocupa pensar que está enojada (o) conmigo.	1 2 3 4 5 6
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días, me siento ansioso (a).	1 2 3 4 5 6
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.	1 2 3 4 5 6
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.	1 2 3 4 5 6
10. Me considero una persona débil.	1 2 3 4 5 6
11. Necesito mucho que mi pareja me exprese afecto.	1 2 3 4 5 6
12. Necesito tener a una persona que me considere especial.	1 2 3 4 5 6
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío (a).	1 2 3 4 5 6
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto.	1 2 3 4 5 6
15. Siento temor a que mi pareja me abandone.	1 2 3 4 5 6
16. Si mi pareja me propone una actividad, dejo todo para estar con él (ella).	1 2 3 4 5 6
17. Me siento intranquilo (a) cuando no conozco donde está mi pareja.	1 2 3 4 5 6
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo (a).	1 2 3 4 5 6
19. No me agrada la soledad.	1 2 3 4 5 6
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro.	1 2 3 4 5 6

21. Si tengo planes y mi pareja aparece, los cambio sólo por estar con él (ella).	1 2 3 4 5 6
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.	1 2 3 4 5 6
23. Me divierto solamente cuando estoy con mi pareja.	1 2 3 4 5 6

## Anexo 2: Ficha técnica

<b>Nombre original del instrumento</b>	Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)
<b>Autor y año</b>	Original: Rodríguez, Antuña, Rodríguez, Herrero y Nieves Año: 2007
	Adaptación: Raiser y Manzanares-Medina Año: 2021
<b>Objetivo del instrumento</b>	Evaluar comportamientos que constituyen la violencia en relaciones sentimentales de pareja en adolescentes y jóvenes.
<b>Usuarios</b>	Adolescentes y jóvenes.
<b>Forma de administración o modo de aplicación</b>	Autoaplicado Individual y/o colectiva
<b>Validez</b>	Validez de la estructura interna del instrumento a través del análisis factorial confirmatorio con valores adecuados de ajuste para el modelo de ocho factores ( $\chi^2/g1= 4.574$ , CFI= .961, TLI= .956, SRMR= .054, RMSEA = .085) (Raiser y Manzanares-Medina, 2021).
<b>Confiabilidad</b>	Valores alfa y omega entre .84 y .91, lo que demuestra la consistencia interna de este instrumento (Raiser y Manzanares-Medina, 2021).
<b>Baremos</b>	0: No presenta 1-7: Leve 8-44: Moderado 45-168: Severo

<b>Nombre original del instrumento</b>	Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)
<b>Autor y año</b>	Original: Lemos y Londoño. Año: 2006.
	Adaptación: Hinostroza y Ramirez Año: 2022
<b>Objetivo del instrumento</b>	Valorar la dependencia emocional en población adolescente y joven.
<b>Usuarios</b>	Adolescentes y jóvenes.
<b>Forma de administración o modo de aplicación</b>	Autoaplicado Individual y/o colectiva
<b>Validez</b>	Se halló coeficientes V de Aiken de .90 considerados aceptables; para el análisis factorial confirmatorio, cuya validez fue confirmada con valor KMO= .848 (p= .000), según el cual se corroboró que el instrumento posee un adecuado ajuste en el modelo planteado (RMSEA= .073, SRMR= .042, CFI= .932 y TLI= .920) (Hinostroza y Ramirez, 2022).
<b>Confiabilidad</b>	Se encontró valores aceptables de consistencia interna, cuyos valores en ambos casos ( $\alpha$ y $\Omega$ ) fue de .965 (Hinostroza y Ramirez, 2022).
<b>Baremos (Hinostroza y Ramirez, 2022)</b>	23-61: Bajo 62-99: Medio 100-138: Alto



### Anexo 3: Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Violencia en el noviazgo	Tipo de violencia de pareja que ocurre entre dos personas en una relación cercana y comprende un patrón de comportamientos agresivos y coercitivos, incluidos actos físicos, sexuales y psicológicos, así como coerción económica, que jóvenes o adolescentes utilizan contra sus parejas íntimas sin su consentimiento (Pérez et al., 2020).	La variable se midió según el Cuestionario de Violencia entre novios (CUVINO), que evalúa el nivel de violencia en el noviazgo a partir de 42 ítems que se dividen en ocho dimensiones según la Escala de tipo Likert de 5 opciones y se obtienen niveles de violencia de: no presenta, bajo, medio y alto.	Desapego	Indiferencia, descortesía	6, 14, 22, 30, 32, 33, 37.	Cuestionario de Violencia entre novios (CUVINO)	Ordinal Categorica
			Humillación	Crítica negativa, rechazar apoyo, reducir estima propia	7, 15, 23, 31, 36, 40, 41.		
			Violencia sexual	Conductas no aceptados o deseados	2, 10, 18, 26, 34, 39.		
			Coerción	Amenazas, trampas, mentiras	1, 9, 17, 25, 38, 42		
			Violencia física	Golpes, empujones, heridas	5, 13, 20, 21, 29.		
			Violencia de género	Burla, ataques al otro género	3, 11, 19, 27, 35		
			Castigo emocional	Enfado ficticio, manipulación	8, 16, 24		
Violencia instrumental	Lanzar o robar objetos, daño indirecto	4, 12, 28.					

Dependencia emocional	Patrón persistente donde no se han satisfecho ciertas necesidades emocionales y que se buscan compensar de manera desadaptativa con otros individuos a través de las relaciones establecidas (Castelló, 2012).	La variable se midió según la Escala de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006), que evalúa el nivel el grado de dependencia que una persona presenta emocionalmente, consta de 23 ítems y se divide en seis dimensiones con una escala Likert de 6 opciones, se categoriza en niveles: alto, medio y bajo.	Ansiedad de separación	Miedo a separarse Preocupación excesiva y persistente	2, 6, 7, 8, 13, 15, 17	Escala de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006).	Ordinal Categórica
			Expresión afectiva de la pareja	Necesidad de excesivo afecto Inseguridad Desconfianza	5, 11, 12, 14		
			Modificación de planes	Conductas exclusivas para la pareja Cambiar actividades	16, 21, 22, 23		
			Miedo a la soledad	Miedo a estar solo Necesidad de alguien	1, 18, 19		
			Expresión límites	Impulsividad Autoagresión	9, 10, 20		
		Búsqueda de atención	Buscar atención	3, 4			

## Anexo 4: Carta de presentación



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Trujillo, 06 de diciembre del 2023

### CARTA N° 2090 -2023/UCT-FCS

MG. FLORENCIO ANTONIO HERRERA GARAY  
DIRECTOR DEL CENTRO DE  
EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO  
"VIRGEN NIÑA" – SAN MARCOS

De mi especial consideración:

Expreso a usted un cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI", además de agradecer su apoyo y confianza con nuestra casa Superior de Estudios.

Es oportuno presentar a la bachillera de la carrera Profesional de Psicología, a fin de que aplique sus instrumentos "Cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) y Escala de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006)"; de la investigación denominada: "VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE UN INSTITUTO SUPERIOR DE ANCASH, 2023"; donde Ud. tan dignamente dirige

- Br. SANTÉ LUGO, ZEYNI NATALY

Sin otro particular y agradeciendo por su atención a la presente, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente;



**Dra. Anita Jeanette Campos Márquez**  
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

*Recibido a Confianza*  
06/12/2023



*Florencio*  
Mg. Florencio A. Herrera Garay  
Director del CENTRO "VIRGEN NIÑA"  
SAN MARCOS

## Anexo 5: Carta de autorización



### CETPRO "VIRGEN NIÑA"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



#### CARTA N° 001-2024 - ME-RE-DREA-UGEL-Hi/CETPRO-VN – SM-D. -D

A LA: Dr. ANITA JEANETTE CAMPOS MÁRQUEZ  
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DE: Mag. FLORENCIO ANTONIO HERRERA GARAY  
DIRECTOR DEL CETPRO "VIRGEN NIÑA"  
SAN MARCOS

ASUNTO: Otorga autorización para realizar aplicación de Instrumentos de  
Investigación de Tesis

REFERENCIA: Carta N°2090 – 2023/UCT-FCS

FECHA: San Marcos, 07 de Diciembre del 2023

Por el presente me dirijo a su despacho a fin de hacer llegar el saludo de la Institución Educativa CETPRO "Virgen Niña – San Marcos", que me honro en dirigir, y que en virtud al documento de referencia, solicita autorización para aplicar Instrumento para desarrollo de Tesis, del programa de titulación de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI", a favor de la Estudiante: Zeyni Nataly Santé Lugo para que desarrolle una Investigación denominada "Violencia en el noviazgo y dependencia emocional en estudiantes de un Instituto Superior de Huari, Ancash, 2023".

Por ser una política de Institución Educativa brindar las facilidades de aplicación de trabajos de investigación con impacto sociocultural y socioemocional, es de mi pleno agrado **Autorizar** a la Estudiante Zeyni Nataly Santé Lugo; para efectuar la aplicación del Instrumento para el desarrollo de su investigación en mención, con fines estrictamente académicos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle a Ud. Las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



*Florencio A. Herrera Garay*  
Mag. Florencio A. Herrera Garay  
Director (a) CETPRO "VIRGEN NIÑA"  
SAN MARCOS

Barrio las Magnolias – San Marcos Cel: 942117588

## Anexo 6: Consentimiento informado



10 de diciembre de 2023

Estimado (a): .....

El Programa de Estudios de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI” apoya la práctica de obtener el consentimiento informado y de proteger a los sujetos humanos que participen en la investigación.

La siguiente información tiene por objeto ayudarle a decidir si aceptará participar en el presente estudio titulado “**Violencia en el noviazgo y dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023**”. Usted está en libertad de retirarse del estudio en cualquier momento.

Para tal efecto se le pedirá que responda al *Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) de Rodríguez et al. (2007)* y la *Escala de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006)*. Nos interesa determinar la relación que existe entre la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023. Nos gustaría que usted participara de esta investigación, pero tal participación es estrictamente voluntaria. Les aseguramos que su nombre no se mencionará en los hallazgos de la investigación. La información sólo se identificará mediante un código numérico.

Si le gustaría tener información adicional acerca del estudio antes o después que finalice, puede ponerse en contacto con cualquiera de nosotros por teléfono o por correo.

Agradecemos su atención y apreciamos su interés y cooperación.

Atentamente,

Santé Lugo, Zeyni Nataly  
Bachiller en psicología de la UCT  
Celular: +51 920 109 192

## Anexo 7: Matriz de consistencia

Título	Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología
Violencia en el noviazgo y dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023.	<p><b>Problema general:</b></p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023?</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Determinar la relación que existe entre la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el nivel de violencia en el noviazgo en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023.</li> <li>• Describir el nivel de dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023.</li> <li>• Determinar la relación que existe entre la violencia en el noviazgo y las dimensiones de la dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023.</li> <li>• Determinar la relación que existe entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia en el noviazgo en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023.</li> </ul>	<p><b>Hipótesis general:</b></p> <p>Existe relación significativa entre la violencia en el noviazgo y la dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe relación significativa entre la violencia en el noviazgo y las dimensiones de dependencia emocional en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023.</li> <li>• Existe relación significativa entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia en el noviazgo en estudiantes de un instituto superior de Huari, Ancash, 2023.</li> </ul>	Violencia en el noviazgo          Dependencia emocional	Desapego Humillación Violencia sexual Coerción Violencia física Violencia de género Castigo emocional Violencia instrumental  Ansiedad de separación Expresión afectiva de la pareja Modificación de planes Miedo a la soledad Expresión límites Búsqueda de atención	<p><b>Enfoque:</b></p> <p>Cuantitativo</p> <p><b>Tipo:</b> Básico</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental transversal.</p> <p><b>Nivel:</b> Correlacional</p> <p><b>Población y muestra</b></p> <p>Población: 96 estudiantes. Muestreo: Censal.</p> <p><b>Técnica e instrumento de recolección de datos:</b></p> <p>Técnica: encuesta. Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de Violencia entre novios (CUVINO)</li> <li>• Escala de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006).</li> </ul>

## Anexo 8: Informe de originalidad

### Tesis\_Zeyni Santé Lugo final.docx

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>13%</b>	<b>12%</b>	<b>5%</b>	<b>12%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

#### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.uct.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>4%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>4%</b>
<b>3</b>	<b>Submitted to Universidad Peruana Union</b> Trabajo del estudiante	<b>3%</b>
<b>4</b>	<b>Submitted to Universidad Catolica de Trujillo</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>